

CRONICA DE COSTA-RICA.

San José, Setiembre 19 de 1857.

— AÑO I. —

— NÚM. 48 —

CONTENIDO.

OFICIAL.

CONTESTACION del Congreso al Mensaje del Exmo. Sr. Presidente.

NO OFICIAL.

LA CRONICA.—Inserciones.—20 de Junio.—Una serie.—Un misterio en cada libro.—Avísos.

DOCUMENTOS OFICIALES

REPÚBLICA DE COSTA-RICA.

SECRETARIA DEL CONGRESO.

Exmo. Señor Presidente de la República.

La Representación de Costa Rica se complace en veros aparecer en el santuario de la ley, á dar cuenta á los Representantes del Pueblo de vuestros actos administrativos en el periodo mas difícil y peligroso que ha recorrido la República desde su emancipación.

Despues de ese periodo en que se han aglomerado los acontecimientos mas azarosos y de mayor magnitud que hayan podido presentarse en nuestra escena política, y cuando, gracias á la divina Providencia, el Gobierno ha podido resolver tantas dificultades, arrostrar tantos peligros y lanzarse á empresas superiores á su capacidad y elementos, pero de las cuales dependia la existencia y seguridad no solo de Costa Rica, sino de todos los pueblos de Centro-América: cuando felizmente han pasado esos días de desolacion, os presentais como el piloto que ha sufrido una tormenta en noche tenebrosa, y en la aurora de la mañana señala con satisfaccion la nave que se le había confiado, libre de todo riesgo.

Efectivamente, al aparecer el Congreso, en Agosto del año anterior, el horizonte oscuro e incierto del porvenir, agitaba todos los ánimos hasta el extremo de producir el desaliento de muchos que calculaban la situación difícil y aun imposible de remediar; pero entre nosotros se ha realizado el proverbio de que "el pueblo que quiere ser libre, lo es", pues Costa Rica ha podido triunfar hasta hoy, á pesar de lo exigüo de sus recursos, y de la magnitud de las dificultades que se ofrecian, contra todas las probabilidades y funestas predicciones. Verdad es que para que

un pueblo triunfe, para que se una y enardezca, para que sea capaz de las mas grandes y heroicas acciones; y para que supere la baliza que lo limita, y triunfe, se necesita la mano firme y vigorosa de un Gobierno previsor, celoso por las libertades públicas para no detenerse ante ninguna dificultad y para vencer todos los obstáculos que se le presenten.

La Representación, Sr. Presidente, ha considerado vuestros esfuerzos y sacrificios y os felicita por que habeis correspondido dignamente á las esperanzas de los pueblos, y habéis salvado á la República de la crisis que amenazó su existencia.

Dignos de la gratitud y estimación de todos los centro-americanos son los servicios importantes del General en jefe del ejército, D. José Joaquín Mora, que con tanto tino y energía supo dirigir las operaciones del ejército hasta arrojar fuera del suelo de Centro-América las hordas invasoras.

Dignos son tambien de la gratitud y estimación pública los servicios importantes del General Cañas, que habiendo abierto la segunda campaña con una pequeña falange, pudo hacerse respetar en medio de fuerzas sin comparación superiores en número y elementos á las suyas, logrando en los momentos de ese conflicto, sostener él solo la lucha.

Dignos son, por último, de la gratitud y estimación pública los servicios de los jefes, oficiales y soldados que en las gloriosas jornadas que salvaron á Centro-América, lucharon contra toda clase de enemigos y dificultades. La Representación nacional tendrá presentes sus servicios para recompensarlos debidamente.

En los días de paz y de consuelos los pueblos recordarán los días de conflicto en que nada parecía vaticinar un feliz desenlace; y mas avisados por los sucesos que acababan de trascurrir, fijarán la vista en los hombres que los han salvado, y no oirán mas tarde la

voz de los débiles y medrosos, cuyos vaticinios siempre son funestos.

Para que se aprecie el valor de la sangre derramada en defensa de la Patria, para que los sacrificios hechos con tanta abnegación produzcan frutos correspondientes á su precio, es preciso que se estudien los sucesos hasta en sus mas remotas causas y consecuencias, pues los acontecimientos que acaban de trascurrir, constituirán quizá la hoja mas interesante de nuestra historia, la que acaso sea algun dia el tema de los estudios mas serios y provechosos. El lejislador y el político repasarán los gloriosos hechos de armas que han puesto en relieve el valor y el patriotismo de estos pueblos desde Santa Rosa hasta Rivas, y desde San Juan hasta San Carlos. En la historia de la vida de un pueblo, está la base de sus instituciones, porque las revoluciones y las guerras pasan; pero subsiste la personalidad social, modificándose cada dia con la acción de los tiempos.

El Congreso se complace al observar que aun en medio de los mayores apuros del erario público por los cuantiosos gastos que ha exigido la situación, el Gobierno haya podido ocurrir á las necesidades públicas, sin haber hecho pesar sobre los vecinos, grandes y repetidas contribuciones. Esperan los Representantes de esta Sección centro-americana que muy pronto puedan ser satisfechos los alcances del Soldado y los adeudos de todo jenero, á los suministradores de recursos para que el crédito de Costa Rica en el interior y en el exterior se conserve sobre la base de una estrecha justicia.

Las grandes y nobles miras del Congreso para satisfacer la confianza de los buenos ciudadanos que les han colocado en este puesto, no pueden ser colmadas si no se esfuerzan los Representantes del Pueblo por su dicha y su seguridad: así se hallan dispuestos á desarrollar con celo y lealtad todas las disposiciones del Gobierno

que tiendan á tan grande fin, pues no solo hay que cicatrizar todas las heridas que nos ha dejado esa falange de alevos e injustos invasores, sino que hay que ocurrir á las eventualidades del porvenir.

La Representación de Costa Rica, felicita al Gobierno porque ha sabido cultivar las buenas relaciones con los Gobiernos Europeos, con el de los Estados Unidos del Norte, con las Repúblicas del Sur, y con los Estados hermanos del centro.

La Representación Nacional se complace al observar que la mayor parte de los pueblos de la raza hispano-americana, se hayan prestado con entusiasmo al llamamiento que Costa Rica hizo por medio de sus Ministros, para la reunión de un Congreso Americano.—Si tal suceso se realizara ¡que gloria para Costa Rica! el hijo menor de esa gran familia: si desgraciadamente se dificultara ese acontecimiento tan grande como interesante, que mengua para los que hayan influido, aunque indirectamente, en que no tenga efecto: para los que llaman utopía el pensamiento mas grande y de más interés público para la raza latina de América.

La unión es la única que puede responder de nuestra seguridad y de nuestro porvenir. Por lo mismo el Congreso está dispuesto á secundar todas las medidas del Gobierno que tiendan á estrechar los vínculos que nos unen con todos los pueblos de Centro-América: ni en el interior ni en el exterior podemos apreciar fuertes y respetables, sino por medio de la unión, con los miembros de nuestra familia; así evitaremos que aquellos que en la revolución se han corrompido, y los incáutos que no han podido aprender en las páginas de la historia de otros pueblos, ni en la de nuestra infancia política, sean defendidos por los mas prudentes y capaces.

Acaso los que sueñan en la conquista de los pueblos de Centro-América, abandonan la

antigua vía y piensan en adoptar medios de distinta naturaleza, contando siempre con la división de los centro-americanos, con el choque de los intereses de partido y con el aislamiento de pequeñas naciones, que siempre son y serán el juguete y artículo de comercio de los fuertes, y la víctima de los grandes perversos.

Si los caminos y buenas vías de comunicación influyen poderosamente en los progresos de la industria y del comercio, la educación de la juventud é instrucción pública, constituyen el más fecundo elemento, el primero y más fuerte con que puede contar una Administración, que de buena fe, deseé las mejoras de la sociedad, cuya suerte se le ha encomendado: fija en estos principios de eterna verdad, la Representación de Costa Rica discurrirá nuevos medios que sustenten y mejoren la educación general y desarrollará todas las medidas que el Ministerio de instrucción pública le presente.

Después que tanta sangre se ha vertido, y tantos jemidos se han oido, la Representación desea ver establecida la más perfecta fraternidad, entre los hijos de este suelo predilecto; espera que los errores de unos, que la debilidad de los otros y las pasiones pequeñas que han podido dividirlos, se confundan en presencia de los intereses públicos y que un olvido generoso, que la Representación confirmará, enjuague las últimas y amargas lágrimas de todos los que han sufrido en el orden político.

E. S. P. de la R.

San José, Setiembre 18 de 1857.

Juan Gonzalez. Andres Suenz.

LA CRÓNICA.

San José, Setiembre 19 de 1857.

Ayer á las seis de la mañana, salió de esta ciudad el Sr. General D. José María Cañas, acompañándole en el camino hasta cierta distancia, el Exmo. Señor Presidente y otras varias personas respetables. El General se dirige á Punta-arenas, y en seguida á Nicaragua, donde le conduce una misión especial que le ha encargado nuestro Gobierno, pero cuyo desempeño no exige dilatado tiempo, habiéndose informado que estará de vuelta, y tendremos el placer de verle otra vez entre nosotros, para mediados del mes próximo venidero. Ignoramos todavía cuál sea aque-

lla misión, y las proporciones que tendrá; empero sean las que fueren, admiramos la abnegación del General Cañas, al aceptar ese nuevo cometido, que le vuelve á alejar de su estimable familia, sin haber saboreado siquiera, el placer del doméstico recinto. ¡Cuan grande es la deuda de gratitud de los costarricenses, para con el General Cañas!

Parece que se van robusteciendo los temores de que haya turbulencias en nuestro vecino Estado, y que tanto si se procede, como si no, á recibir el voto general de sus habitantes para la primera magistratura, se manifestarán de una manera ostensible las mismas demostraciones de encarnizamiento, por los dos partidos que siempre han originado allí inauditos desastres. Bien podremos equivocarnos, y que las cosas tomen diverso giro al que se hace presentir; pero esperamos poco, muy poco de la abominable desmoralización que cada día se propaga mas y mas en Nicaragua.

El *Centro-American* que, en los primeros días de su aparición, nos hizo concebir risueñas esperanzas de que contribuiría con toda la eficacia del periodismo, y buenas doctrinas, á la verdadera fusión de los dos partidos enemigos; hoy le vemos desatarse en injurias y ataques virulentos contra uno de aquellos: no es este el modo de propender á la reconstrucción del arruinado edificio social y político de su país:—*Pero qué de malo no acarrea en Nicaragua?* le hemos oido esclarir al mismo *Centro-American*, deplorando en el número 47 las infortunios que vienen trabajando desde tantos años atrás á su desventurada patria. Vosotros señores Redactores de ese periódico, habeis sido presa de la misma desorganización que lamentábais, de la funesta inconsecuencia de principios que deseávais estirpar.

Mas, ¿qué mucho es que así suceda, cuando estamos palpando la odiosa ingratitud y mas que ingratitud, injusticia, con que Nicaragua corresponde á Costa Rica, los eminentes servicios que acaba de prestarle? ¿Por qué nos admiramos de que ellos entre sí, continúen incurriendo en aquellos vituperables desmanes que no son hijos ya de las circunstancias, sino de la costumbre, cuando vemos que faltan á otros deberes mas sagrados? ¡Esto sí es verdaderamente inconcebible!

Afortunadamente nuestro Gobierno tiene bastante fuerza moral y material para permitir que sean defraudados ni en lo mas mínimo los derechos de esta República. Con todo, si los nicaragüenses entraran en razón, en las cuestiones pendientes, siempre hallarían la misma benevolencia y desintereses tan acreditados de parte de Costa Rica.

Nada sabemos de nuevas invasiones por el malvado Walker, y aguardamos con impaciencia la correspondencia privada y periódicos del Norte, para ver el fin desastroso de su falso prestigio. Aun cuando aquellos digan algo sobre proyectos de ataque á Nicaragua, solo existen esos en la cabeza de aquel perverso, y no habrán de inquietarnos sus exhibiciones en los teatros, sus farsas ni pantomimas, todas especies ridículas que no le producen al protagonista, sino un placer de poco momento, sin nada de efectividad. En todo caso, el pueblo costa-icense debe confiar en la lealtad de su Gobierno, en su zelo por conservar ilesa la integridad nacional.

Costa Rica estará alerta, cuidará de sí, pondrá en acción todos los medios que aseguren su independencia; pero si encuentra cooperación, lealtad y patriotismo de parte de su vecina y hermana: no se limitará solo á defender su propio territorio, sino á cuidar de la común independencia de toda la América central, hasta donde alcancen sus pequeños recursos y su grande patriotismo.

20 DE JULIO.

(Continuación)

I qué abnegación y qué valor no se necesitaban para desafiar los poderes que entonces pesaban sobre la desgraciada América! La mayor parte de las poblaciones, imbuidas en la doctrina del derecho divino de los reyes, creyendo firmemente que era deber religioso obedecer ciegamente á las autoridades, no se prestaban de manera alguna á la vindicación del derecho. Los hombres en quienes el conocimiento de este había penetrado eran pocos, y apenas podían contar por auxiliar la envidia ó el encono de los criollos contra los oriundos de España; pero Dios que los destinaba á una grande empresa, les había dotado de un carácter firme, á semejanza de los de las antiguas repúblicas de Grecia y de Roma. Aquí Nariño, Santander, Camilo Torres, Azuero, Miguel Pombo, Zeta, Cáldas, Calab, etc. etc. allá Bolívar, Mariano Tovar, Yáñez, Rivas, solos sin pensar en los peligros, se lanzaron á la lucha, y sin ahorrar sacrificio y aunque sufriendo muchos de ellos en la pelea, abrieron esta nueva era

cuyos frutos recojemos. No era dado coronar con buen éxito toda la obra acogiéndola; pero, indudablemente, desempeñaron con fulgurante brillo la parte que les tocó. La revolución comenzada en 1810

no ha alcanzado todavía, y avaso no llegado siquiera á su último acto.

A nuestros pueblos entra sin arrasar del territorio las huestes y autoridades españolas, y abrir las puertas á la regeneración de los pueblos por el contacto con los otros pueblos y por la instrucción; y nos legaron el encargo de borrar de todas nuestras instituciones y costumbres la huella del despotismo y de la grosera superstición.

Esta tarea se ha seguido desempeñando por los patriotas desde el Congreso de 21 hasta hoy. Y esta tarea explica las diversas vicisitudes á que ha estado expuesta la nación: no se funda de un dia para otro y sin continuas resistencias, un régimen filosófico y liberal en donde ha clavado la garrilla el despotismo por trescientos años, asediado por cerca de 900 conventos y 245 religiosos de solo la orden de jesuitas, teniendo además cerradas todas las puertas á la luz. Demasiado se ha hecho en 47 años con haberle puesto al monstruo el pie en la cabeza.

Los que en Europa, y aun en la misma América, se empeñan en abrumarnos con sus sarcasmos, los que nos llaman miserables y nos califican de incapaces para constituir una administración regular, solo porque han oido de lejos el ruido de nuestras disputas y discusiones, muestran una ignorancia crasa de nuestra historia y cultura: aun la de los otros pueblos. No hay pueblo alguno que, queriendo salir del régimen de fuerza que legara á la Europa y á la América la edad media, no haya pasado por conflictos y vicisitudes superiores á los que han traido atormentada á la América española.

Pudiera probarse que la Inglaterra no empleó menos de cuatro siglos para alcanzar la estabilidad política y social con que tan orgullosa aparece hoy; pero por lo menos no se puede controvertir que su revolución terminada en 1688 no empleó menos de sesenta años en renacer, por entre arroyos de sangre, las fases que presentó desde el primer subsidio pedido por Carlos I. Y si los Estados Unidos no tuvieron que hacer mas que batir las fuerzas de la metrópoli para darse después al desenvolvimiento de su industria y bienestar, débemos á esa misma revolución que dió libertad á sus padres, y que pasó desde entonces, ¡en gran parte, á sus hogares.

Ha terminado ya la revolución francesa? Sería muy curioso que se encontrase en Francia un solo hombre que hubiese visto un rey ó otro funcionario supremo dejando legal y pacíficamente el poder á un heredero ó á un sucesor constitucional. La Nueva Granada y varios de los Estados de América están ya acostumbrados á presenciar esta transmisión legal del poder, trasmitieron que hace veinticinco años se observa aquí con toda regularidad. Desde el 10 de agosto de 92 la Francia no ha podido constituir gobierno alguno estable: la República aplastó á Luis XVI; Napoleón á la República; Luis XVII y Carlos X al imperio; la monarquía de la bolsa á la del derecho divino; en seguida volvió la República; luego la dictadura de Cavaignac; y al fin, de nuevo, el imperio bajo las formas hipócritas ideadas por el nuevo Octavio; y habrá quien diga que la revolución francesa ha concluido, y que aquella nación conquistó ya su estabilidad?

Y la España ha estado ó está ahora mismo mejor que ninguno de los Estados de América?

Las fuertes censuras que se hacen á la América Española por sus continuas revueltas, que no han sido, como se cree por los espíritus superficiales, debidas á simples aspiraciones personales, sino á la lucha de los dos grandes partidos en que

esta dividida la humanidad de siglos atrás, mas ó menos bien representados por las partes beligerantes, revelan en los que las hacen una profunda ignorancia de nuestra historia íntima; y el dia que esta sea bien conocida habrá mas bien motivo de admiración por lo que se ha hecho. Y será mucho mas digno de admirarse en los Estados que constituyeron a Colombia, que á una de haber estado sujetos á las más delectables influencias que rodearon á la formación de la sociedad hispano-americana, tuvieron después que sostener casi todo el peso de la guerra que el despotismo obstinado de los Borbones hiciera al reconocimiento de nuestro derecho. Los 15,000 hombres que trajo Morillo saquearon en el territorio de Venezuela y Nueva Granada; luchó sin interrupción por cuatro años, y esa Juventud arruinó, desmoralizó y creó muchos intereses contrarios á la paz, al régimen civil.

Podemos, pues, decir que no nos hemos mostrado indignos de nuestros padres, que hemos continuado su obra de rendición, que tenemos pisada la hidra, y que muy pronto ofreceremos á las miradas del mundo un país marchando á la sombra del derecho y la instrucción, al desarrollo de todos sus inmensos elementos de prosperidad y dicha.

La misma situación actual no es indigna de las miradas de los próceres de la independencia si ellos pudieran salir de sus tumbas á contemplarla. La paz se afianza de día en día, la instrucción se extiende, la industria se desarrolla ventajosamente, la libertad se consolida, la mente se emancipa, las costumbres se mejoran, las clases sociales se acercan y confunden, la condición de los trabajadores se mejora, el bienestar se extiende, y la fraternidad y cultura dan á la sociedad ya cierta cordialidad y perfume, de manera que en eso no somos inferiores á los del antiguo mundo.

Salve, por tanto, 20 de Julio de 1810, que abrioste la puebla á esta regeneración moral, política, económica y religiosa de la sociedad! Que todos los años en este dia podamos congratularnos, en medio de la paz y de la libertad, de los bienes que nos habéis procurado!

(*Del Tiempo de Bogotá.*)

Sermon Predicado en la Santa Iglesia Catedral, el 15 del corriente, por el Señor Curia Don Joaquín García.

Si ergo audieritis vocem meam, et custodieritis pacum meum, eritis mihi in peculiari de cunctis populis: mea est eritis omnis terra.

Si oyereis, pues, mi voz y guardareis mi pacto, seréis para mí una perdida escogida en todos los pueblos, porque es mía toda la tierra.

(*Exodo XIX v.5.*)

Si alguna cosa puede consolar al hombre sobre la tierra, es la idea sublime que le inspira la religión de un Dios que vela sin cesar sobre el destino de sus criaturas; alabemósle, porque después de tantas calamidades nos concede celebrar el trigésimo sexto aniversario de nuestra vida política.—*Reviu nos ha castigado;* pero no nos ha entregado á la muerte y aun estos castigos, esta tormentuosa convulsión, estos dolores acerbos que Costa Rica ha sufrido en los dos últimos años, son más bien correcciones de un Padre amoroso que desaprueba las imprudencias del hombre que quebranta su divina ley y manifiesta la repugnancia que existe entre la naturaleza perfectísima del Creador y los vicios abominables de la criatura.

La ruina de las Naciones es, como la de los individuos, la obra de sí mismas.—La obra del Señor es el bienestar de ellas, los tesoros de felicidad que en si

socieren, sus asombrosos progresos su gloria.... Pero ¿a qué recorrer para nuestro tormento las maravillas de la misericordia de Dios con los pueblos que no le oponen resistencia? Mas ya que no poseemos, todos estos bienes, posémos cuanto se necesita para ir en pos de ellos y alejarnos.

Sino tiene la Nación salud y robustez completas, al menos, ha cesado la fiebre,—Un movimiento armónico de vida se siente por todas partes,—Las pasiones políticas de la vecina república están como avergonzadas de los desastres que han causado y aun todavía no se atreven á aparecer á la luz hermosa de la paz.—Nosotros saboreamos sus frutos, un Gobierno que se honra de tener su origen en la ley, y de vivir por ella y para ella, procura reparar lentamente los pasados estragos.—Esto y un suelo más rico, más bendecido de Díos que el de Canaan; hé aquí los dones del Señor en medio de los que venimos á adorarlo como Autor de nuestra existencia política.

Jesucristo al introducir en la tierra el beneficio de la libertad, impuso á las Naciones como condición indispensable, para recibirla, la observancia de la ley que el mismo confirmó y predijo.—Según esta, la vocación de los pueblos libres no es emprender grandes conquistas para arruinar la independencia de los otros, sino difundir la verdad, ilustrar á los hombres y administrarles justicia.

El Señor que manda los tiempos y las edades, y que transfiere y constituye los reinos, suscitó varones esforzados que proclamaron el principio de la emancipación.—Toda la América, todos los hijos de España, se movieron á un tiempo en su regazo, el primer sacudimiento de esperezo estremeció dolorosamente el seno de la madre. —Luchó para detenerlos: lucharon ellos con todas sus fuerzas; y lastimados, y dejándola lastimada, fueron saltando en medio del mundo, robustos, agiles y hermosos.

Mas feliz que los otros y ayudada por la Providencia, saltó también Costa Rica el 15 de Setiembre de 1821.—Fue saludada con aplauso universal esta nueva esperanza del mundo, que al emanciparse parece que prometía afianzar algún dia la independencia Centro-Americana.

Por algún tiempo quedaron madre e hijos, mirándose con ceño. ¡Cruel! parecían decirle estos, al ver todos los medios de prosperidad que habían tenido comprimidos.—Mas ese tiempo ha pasado; Su Magestad Católica ha reconocido de un modo espíritu la justicia de nuestra independencia, y Costa Rica libre de la dominación española, permanece sierva del Señor; él te ha dado una existencia propia, una vida política, un derecho perfecto para desarrollar por sus propios esfuerzos todos los elementos de ventura pública, para gobernarse por sí y dirigir sus destinos.—El te ha inspirado las instituciones más adecuadas á la índole de los asociados, á su topografía, y á la marcha que hoy sigue la humanidad.—El te ha distribuido el ejercicio de la soberanía por el órgano de los escogidos del pueblo en distintos poderes; les ha trazado la órbita de sus atribuciones; les ha impuesto leyes para regular su movimiento, equilibrar su acción, y para que semejantes á los órbes celestes, rodaran en armonía, y sin roces, tendiendo de consumo á un centro común: "el bien de la sociedad;" y ciertamente un pueblo que profesa estos altos principios de moral, es un pueblo de hermanos; la caridad cristiana lo anima, el trabajo de Dios lo vivifica.

Señores: una nación organizada de este modo no podía permanecer largo tiempo desconocida—Como uno de estos mundos

celestes, últimamente descubiertos, viene con nueva claridad á sorprender la clara pupila del astrónomo; así Costa Rica tomada por Dios y llevada como sobre sus alas, se presenta de improviso á las naciones y las naciones sorprendidas leen su nombre gravado en láminas de oro, le ven, le admiran; es un pueblo nuevo pero robusto, ágil y vigoroso, cual un joven que acaba de salir de la patria potestad, lleno de salud y de vida; contemplan sus riquezas, visitan sus playas, le traen el producto de su industria pidiéndole en cambio sus abundantes granos, le ofrecen á porfia su amistad, y los enviados y los pabellones de esas grandes naciones vienen á nuestro suelo, y nosotros enviados y nuestro pabellón, son también recibidos por esas naciones.—Nuestro horizonte social se agranda, es el horizonte del mundo civilizador nuestras ideas liberales hablan oco en la culta Europa; nuestro pensamiento de ayer es su pensamiento de hoy; treinta y seis años ha que juramos ser libres, que proclamamos la independencia, que nos dimos instituciones liberales, que emprendimos la marcha del progreso, que profesamos el augusteo principio de religión y libertad; y la Europa, emula de todo lo grande, de todo lo bello, de todo lo ilustre, nos responde en esta dia: "Religión y Libertad".

Costa Rica depende absolutamente de Dios: todo lo que es y cuanto posee lo ha recibido de sus manos, la ha salvado de innumerables peligros, dándole la fuerza necesaria para sostener su independencia cuando se vió en riesgo de perderla; nosotros no sabíamos el precio de esa libertad, que el cielo nos concedió sin que nos costase una sola gota de sangre; una lágrima siquiera, no, no sabíamos lo que valía la independencia y la libertad, hasta que llegó el dia en que tronó sobre nuestras cabezas la metralla de audaces invasores: en que el bache del verdugo filibustero cortó las cabezas de muchos bravos defensores de la independencia y aun de algunos ilusos traidores, y entonces comenzó para nosotros una nueva era.—Habíbamos de regar con lágrimas y sangre ese árbol de libertad, que aun no había florecido enteramente en nuestras rejones, lo regaños, y miles de víctimas sacrificadas habían de ser los mártires de una independencia que desde hoy vale mucho más para nosotros.—¡Qué debe ríamos hacer viendo á esa infeliz Nicaragua encuclita en la anarquía, convertida en un campo de batalla, anegada en ríos de sangre, víctima de enemigos extraños á nuestra religión, á nuestras leyes y costumbres, que la sembraba de cadáveres para opimirla y enzohorearse de ella como la llave de todo Centro-América, la velamos vestida de luto por la muerte de tantos hijos.—Casi viuda desolada sin fuerzas para defendérse de sus invasores.—vimos su religión vilipendiada, profanados sus altares, cerrados sus templos y convertidos en murallas, destruidas sus más hermosas ciudades, cegadas en fin las fuentes de que fluían en abundancia la verdad y la vida.—Vió Costa Rica esa funesta nube de impiedad que se levantaba sobre todo Centro-América y que derramaba por todas partes la desolación y la muerte. Y en vista de tantos infiernos no podía ser espectadora fría sin volar á su socorro, poniendo en ejecución todos los medios, arrostrando todos los peligros y no desmayando hasta alcanzar el segundo dia de la Patria, el 1º de Mayo en que devolvió á Nicaragua la libertad que sus opresores le habían usurpado.

Pero fué Dios, quien oportunamente nos concedió su misericordia. Lejos de nosotros el atribuirnos la gloria de tan brillantes sucesos, ni de envanecernos con el honor, las aclamaciones y los elogios que nos han tributado las naciones amigas, pues debemos entender, que no hemos sido otra cosa que un débil instrumento que el Todo-Poderoso eligió para un suceso tan grande, y que por consiguiente á Dios solo pertenece el honor, la gloria y alabanzas.

Costa Rica pues, debe ser justa, benéfica y liberal con todas las naciones, respetar á los débiles y hacerse respetar de las fuertes, conservando siempre, su dignidad. En una palabra, debe cumplir por su parte las leyes que Díos ha impuesto á la humanidad entera.

Hé aquí pueblo mío las condiciones que te impone tu Díos para hacerte feliz.—Si eres fiel á su voz, si le adoras en espíritu y verdad, si trabajas en tu perfección, si eres justo con los otros pueblos, ¿qué faltará para tu dicha? ¿Quién osaría turbar tu reposo? tu suelo es mas fértil que la tierra de Canaan.—Tus millares de arrollos, como otros tantos cordones de plata, cruzan por tus amenos valles; tus bosques están entodos tiempos vestidos de ojas y flores; tus montañas repiten el sonoro canto de sus sencillos pohadoreos; tus campañas se cubren con lujosa profusión de doradas espigas y abundantes granos; tus praderas fecundas por una eterna primavera alimentan numerosos ganados; tu atmósfera embalsama con el aroma de las flores, remeda el aroma delicioso del Edén; tus hijos ricos con todos los dones del cielo, imaginacion, ingenio, juicio, sentimiento, índole apacible, nobleza de corazón, amor de la Patria, de la ciencia, de la gloria, valor entusiasta, todo, si, todo lo poseen.—Todas las bellas artes prosperan en tu seno, y tus suntuosos edificios comienzan á emular los de las más cultas naciones.

Patria mía, estás en paz con todos los pueblos de la tierra.—España misma te saluda como tu mejor amiga; tu porvenir está ya señalado en los decretos del Eterno. Tu gloria es la obra del Todo-Poderoso; eres la niña de sus ojos: el objeto de su eterna predilección... Mira ese cielo inundado de luz, oye esa palabra misteriosa que revela tu futuro destino "serás para mí una porción escogida entre todos los pueblos, por que mía es toda la tierra".

EL MISTERIO EN CADA FLOR.

(Continuación.)

Y si de los tiempos antiguos quieren avanzando hasta la edad media y recordar aquellos felices en que una flor hasta para tornar la paz á un corazón atravesado y la esperanza á un alma despedida de consuelo, en cada planta de nuestro jardín encontraréis un momento precioso que os represente esa época fabulosa. El lirio del valle, ó la espádula púrpura que os retrata sin dudar al infante que al partirse á luengas tierras, grababa estas flores sobre su aterciado cuando para convencer á la dama de sus pensamientos de la noble idea que le impulsaba á abandonarla: ¿Con qué emoción no contemplareis después ese rosal modesto, al considerar que una guirnalda de sus flores pálidas era la que se echó á su frente la castellana, cuando se asomó á los altos miradores á ver partí al caballero, y quería anunciarle que su afecto quedaba correspondido? ¡Ah! esas dulces no son las ilusiones cuando despiertan en nuestro corazón todas las pasiones nobles y en nuestra memoria recuerdos gloriosos,

Tú, joven sencilla, que solo miras en esas ramas de Reseda que crecen en el hórreo pintado que adornan tu pequeña ventanita, una planta olvidada que apenas reverdecía, y que acariciada ahora por tus manos, ha llegado á ostentarse lozana y erguida; que solo conservas este tiestecito de caprichos por el frívolo placer de ver caer el agua en sus campanillas florecillas maravil-

jados; resguarda esas maestras de los fríos del Norte; cultiva con más cariñoso afán esos delicados vástagos, y así harás más duradera la memoria de los nombres que te recuerdan. Ese Reseda ha venido tal vez en semilla, en la escarcha de un guerrero cruzado; si ahora retoma bajo el dintel de tu azulada vidriera, como en un nicho estrecho, antes crecía a las márgenes fecundas del río que se despeña en el mar por siete bocas, y ha visto cruzar los Templarios a la conquista de la Tierra Santa, y ha sentido tal vez pañitar junto a sus hojas el corazón de alguno de sus héroes. ¿Te atreverás ahora a tocar sin religioso entusiasmo esa planta que simboliza tan gloriosa empresa?

¿Y de esa oscura capuchina no sospechas ya que puede ser igualmente interesante la historia? Na imaginas si un rastro de la sangre de nuestros antiguos guerreros se habrá mezclado al tinte natural que colora ese cañiz flexible y rojizo? ¿No se te figura que su tallo se inclina con pesadumbre al suelo, y que el aire recoje un suspiro cuando lo ajita? ¡Oh! no lo estrañas; echan de menos el sol tropical que las encendía, los cristales del Sur que las bañaban; han perdido su patria, la América feliz, ese nuevo mundo que está destinado a oscurecer con su grandeza el antiguo hemisferio. Hernan Cortés ha visto esa planta en su primitiva granatea; Cristóbal Colón la ha admirado en las playas en donde se cría; y ambos considerando esa flor como una verdadera conquista, la han arrancado a su tierra natural, y la han acclimatado en nuestra patria. Esa flor es, pues, un testimonio del invencible arrojo de nuestros mayores, y de la feliz conquista que coronó la noble empresa de descubrir un mundo desconocido.

El clavel de las Indias, el jazmín de Virjinia, la acacia de Constantinopla, te pueden representar fielmente que nuestros antepasados han recorrido las extremidades del globo; y al cuidar sus flores, te afanársis insensiblemente por conservarlas, figurándote que prolongas un holocausto de caño a tantas gloriosas sombras.

El árbol de lila de Persia, el tulipán de las Ondas del Bósforo o el de Bizancio, os servirían de recuerdo de las segundas nuzadas, y de las campañas de los Países Bajos; y las rosas blancas y coloradas de los bandos que dividieron la Italia poética y guerrera, un tiempo dominadora y hoy oprimida.

Desde el cardo vulgar, en el que se os representaría la orden de los caballeros de San Andrés en Escocia, denominada así mismo la orden del Cardo; hasta la modesta y blanca azucena, que os pintaría tan al vivo la cetrera memorable en que D. García el de Nájera, persiguiendo una flor, la perdonó la vida al hallirla guareída detrás de una rama de azucenas que entre un zarzal espeso servían de adorno a una imagen de la Virgen, lo que dió origen a otra orden de caballeros; desde la retama humilde, hasta la dorada espiga esperanza del labrador y providencia de los pobres, os manifestarían que el modesto nombre de las plantas y de las flores va enlazado a estas celestes órdenes de la Caballería, de tan grata memoria.

El romero y las palmas, que habréis pisado en los santuarios en los días pascuales que han pasado, en los que la Iglesia celebra con religiosa y sencilla solemnidad el sacrificio consumado en una cruz por el Dios que se hizo hombre para redimirnos, os probarán que hasta la religión corona sus altares con esas bellas hijas de la luz, de la tierra y del rocío; que ellas han asistido a los triunfos gloriosos de Jesús, y con sus espinas han coronado sus sienes natural explicación de aquel otro gran alabro, cuando Dios se apare-

ció a Moisés en una zarza encendida. La orden del Huerto de los olivos también existe, y sus caballeros son el ejemplo de la cristiandad.

Ved, pues, desde las zarzas que embarran el acceso a vuestros jardines, hasta la mas escojula de las flores que en él se guardan, representado en sus instantes algun objeto histórico, poético o religioso de cuantos pueden existir el entusiasmo, alimentar la imaginación y reverar el espíritu.

Venid, pues, entre ellas, a profundizar sus arcanos, y vuestra vida será escasa para admirarlas; y si pensamientos mas frívolos os desvelan, y os enoja el recuerdo de acontecimientos graves, mirad en ellas, los mejores auxiliares de vuestra estéril vanidad, y así las consideraréis en los que para vosotras valen.

De donde creis que provienen, el bálsamo admirable que rejuvenece vuestras mejillas, el tinte aromático y purísimo que colora vuestros labios? De la flor que le esconde en su cálix de oro.. De donde os imaginas que sale el elixir prodigioso que devanece vuestras congojas; el dulce nectar que suaviza el agua que bebeis con ansia después de una mañana abrasada ra de estio? Del corazón de la flor que cría la esencia biniechiora que os restaura, el ámbar que da olor a vuestros vestidos, el perfume que se filtra por los pozos de vuestras manos.

En una palabra, esos riquísimos bordados que hacen de vuestro capuchón un objeto de arte primoroso, han imitado sus colores y su frescura, y el variado ramaje y el caprichoso entrelazado de sus labores del especial y admirable artificio de la naturaleza. Esa púrpura diafana que os adorna, ese azulado esmalte que os vela, ese tornasolado ropaje que os realza, no tendrían ni brillo, ni frescura, ni habrían podido nunca tener un colorido tan encantador, si la química no hubiese recurrido a las flores, y desgarrando sus entrañas no se hubiese apoderado de los tesoros que la mano generadora del que todo lo alcanza ha depositado bajo el botón de una yerba, y entre el péjalo de una flor. A ellas, pues, se lo deben todo; medicamentos y esencias, bálsamos y perfumes; galas vistosas que os hacen hechiceras, guirnaldas que os coronan. Amigas afectuosas, alegran vuestros ojos, adornan vuestro galinete, os siguen con su perfume y mueren con vuestros besos; hermanas lindas, cuando ya no existis, retoman junto a la cruz de vuestras tumbas y la acarician abrazándola.

Quién no amará las flores! Bien haya la estación primaveral que les hace revivir para encantar el corazón de los tristes! Yo no acabaría nunca de escribir sus misterios; y a tí que poco necesitas en su abono, cuando la mas sencilla de las plantas hizo exclamar asombrado al filósofo Plinio: "unas débiles cíadas han bastado para someter, civilizar y suavizar las costumbres de los hombres."

Y a la verdad que nada es más cierto. De unas cañas frágiles, se han labrado las flechas de las armadas conquistadoras, los suaves instrumentos con que los artistas convocaban a los pueblos indomables; las plumas, en fin, con que los poetas enseñaron sus himnos de paz y de alianza a las naciones antiguas.

Quién no amará las flores!

GREGORIO ROMERO LABRANAGA.

(Cubano Hispano-Americano)

AVISOS.

JUDICATURA CIVIL Y DE COMERCIO EN 1^{er} INSTANCIA DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ, SETIEMBRE 18 de 1857.

A las doce del día veintidós del corriente se rematará en el mejor postor, una casa y dos cafetales situado uno en San Pedro, y otro en San Vicente de este distrito, cuyos linderos son: del cafetal de San Pedro: al Norte el de el Sr. Juan Zott; al Sur un cercado del Sr. Juan de la

Cruz Rodríguez; al Este potrero del Sr. Angelino Soto; y al Oeste un cafetal de los Señores Manuel y Carlos Alvarado. El cafetal de San Vicente linda al Norte con la casa y solar del ejecutado; al Sur con cafetal del Sr. Ignacio Huertas; al Este con potrero Ulfrido Blanco; y al Oeste con casa y solar del Sr. Rafael Blanco. La casa continua al Norte con casa y solar de Ignacio Huertas; al Sur con el cafetal embargado en San Vicente y al Este con casa y solar de la Señora María Blanco, valorado todo en mil setenta y cinco pesos, bienes propios del Sr. Pedro Alvarado, que se venden judicialmente para pagar a sus acreedores Stas. Blanco representadas por D. Joaquín Rojas.

Manuel Argüello.

Tedorico Quiros.—D. Carranza.

AUDITORIA DE GUERRA DE COSTARICA.

A las doce del día veintidos del corriente se venderá en pública subasta una casa, sita en la villa de Barbo, contigua a posesiones de los Señores Don Juan y Doña Felipa Lgualde, valuada en mil quinientos pesos, y varios muebles apreciados en cincuenta y seis pesos.

Las personas que quieran comprarlos pueden ocurrir en tiempo y hacer las propuestas que les convengan y sean admisibles.

J. Gregorio Trejos. Jacinto Trejos. Saturnino Trejos.

TESORERIA DE LA JUNTA DE CARIDAD.

Los alcaldes, encargados ó interesados principales a cualesquiera bienes testamentarios que no hayan satisfecho la munera fonda establecida en favor del Hospital y Lazareto, deberán verificar su entero de hoy al 30 del corriente. Siempre, con arreglo a los decretos Subsistentes de 13 de Agosto de 55 y 4 de Noviembre de 56; bajo el concepto, de que si así no lo hicieren, serán perjudicados con la ejecución y sus costas, por los trámites que las leyes especiales del Ramo y de Hacienda tienen establecidos contra los deudores morosos.

San José, Setiembre 4 de 1857.

Francisco Gallardo.

Autorizado por el Exmo. Gobierno para ejercitarse el servicio de la Barca establecida en el río "Barranca" por cinco ó diez años, acordando al contratista el derecho de cobrar un real por cada persona, carga, ó bestia que se pretienda hacer pasar por la referida Barca, y comprometiéndose dicho contratista a entregar ó devolver al Gobierno al término de la contrata, la Barca y fíjese en el mismo buen estado en que los recibiere, se avisa a los especuladores que quieran celebrar el mencionado contrato, a que ocurrán a esta superintendencia en todo el corriente mes, con el fin indicado.

El Superintendente general de caminos. Ferentino Zeledón.

El que suscribe avisa al respetable público, que ha regresado de la campaña de Nicaragua, y ofrece sus servicios como médico cirujano. Ofrece pugna al enemigo, calle de la Pólvora.

Dr. Francisco Ellendorf.

HOTEL DE HEREDIA.

Se abrirá al público el Domingo 20 del mes que corre, efectuando el propietario que suscribe proporcionar con el mayor esmero a los que quieran hospedarse con su confianza, mesa y alumbramiento de mejor calidad a precios comodos y justos.

Carlos Punti.

RETRATOS EN FOTOGRAFIA Y DAGUERREOTIPO.

El infrascrito conocido favorablemente en este país como artista, ha regresado otra vez a él, trayendo nuevas y grandes mejoras en el arte para satisfacer a todos los que deseen tomar sus retratos, ya sea en Fotografía ó Daguerreotipo. No dudo que los costarricenses, le mismo que todas aquellas personas de gusto, sabrán apreciar la superioridad del arte en este nuevo modo de sacar retratos en papel por medio de la Fotografía, no solamente en razón de su duración, sino también por la conveniencia que presentan para ser remitidos a cualquier parte del mundo, dentro de una carta enviada por correo o de alguna otra manera. Siendo su permanencia en este país, saliente de cinco a seis semanas, suplico a todos los que quieren tomar sus retratos, sea de ellos mismos ó de sus amigos, ocurrir cuanto antes a verme en casa del Sr. D. Lucas Fernández, calle de la Plaza, en donde el artista traerá también copias de toda clase y tamaño, en papel y a precios económicos. Tengo un surtido brillante de "Pastorales" ejes, pendientes de oro y otras cosas por retratos para vender, una Maquinaria de lámina entera de Vorrichtander y con instrucciones a un precio razonable.

Guillermo C. Buchanan.

Se vende una finca situada en San Mateo, camino real de Puntarenas, constante de cien manzanas de tierra mas ó menos, con potreros, sembrados de cañas, montes, árboles frutales, almazanes de caña, y muy buena casa de habitación. El que desee comprarla puede verse con Polcarpo Fernández.

Imprenta Nacional - Director U. Pérez.